

NOMBRE DEL PROGRAMA: CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES - EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 4
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Aumentar las oportunidades formativas de entidades que efectúan educación y difusión patrimonial sobre los monumentos nacionales.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

Uno de los problemas que presenta el programa, es que hasta ahora no contaba con un diseño íntegro por lo que su ejecución a la fecha no presenta mayores registros. Por lo demás, tenía como su principal actividad la realización del Día del Patrimonio Cultural (DPC), actividad que por su alcance está siendo coordinada a nivel ministerial, por lo que ya no forma parte del actual diseño de programa.

A lo anterior debemos agregar que la falta de evaluación en su formulación, componentes, indicadores, etc., han derivado en problemas de diversa índole que motivan una reformulación y cambio de estrategia. Entre los resultados que podemos mencionar de la versión anterior del programa, es que al tener como población objetivo a la totalidad de habitantes del país, contó en el año 2019 con una cobertura inferior al 10%, es decir 1.021.112 beneficiarios de los 18.751.405 totales, con una ejecución presupuestaria de 250.043.024 pesos (100%), para un total de 1.674 actividades registradas en la plataforma web del DPC, a cargo de entidades diferentes de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales (ST CMN), según consta en registros de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y del propio CMN.

Adicional a esto, se suman 17 actividades ejecutadas en Establecimientos Educativos de nivel básico y medio, con un alcance total de 2.735 beneficiarios (PMG CMN, 2019).

Las cifras arriba expuestas corresponden a la totalidad de los datos estadísticos con los que se cuenta actualmente.

Considerando esto, se plantea reformular el programa original teniendo a la vista el cambio en el rol institucional respecto del DPC, actividad central del diseño anterior, la falta de cifras satisfactorias respecto de los objetivos del programa, a lo que debemos agregar la posibilidad de aumentar la eficiencia en el uso de los recursos al cambiar la población objetivo de personas a entidades, capaces de generar un efecto multiplicador en el alcance y de permanencia en el tiempo, pudiendo extender la circulación de información sobre MN más allá de la eventualidad del DPC. A ello debemos agregar las buenas experiencias recogidas a partir del DPC en Casa 2020 donde las acciones de capacitación sobre MN dirigidas a entidades organizadoras de actividades para dicho evento concitaron alto interés; a modo de ejemplo podemos nombrar el "taller de inclusión", donde se transfirieron conocimientos para mejorar la accesibilidad de actividades, y que posee hasta la fecha 6.838 visualizaciones registradas en el Canal de YouTube del CMN.

En síntesis, la reformulación del programa implica un cambio en la población, estrategia e indicadores, principalmente, cambios que permitirían alcanzar los objetivos trazados con un efecto de mayor permanencia no centrado en actividades o eventos puntuales, sino en dejar capacidad instalada en las entidades interesadas en MN, aumentando además la información disponible al respecto.

| ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES | | | |
|--|--|---|---|
| Componente | Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020)) | Producción estimada 2021 (Unidad) | Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020)) |
| Educación Patrimonial sobre Monumentos Nacionales | 29.261 | 10 (Herramientas de educación entregadas) | 2.926,10 |
| Capacitación para la Difusión de los Monumentos Nacionales | 18.674 | 10 (Capacitaciones implementadas) | 1.867,40 |
| Gasto Administrativo | 10.477 | | |
| Total | 58.412 | | |
| Porcentaje gasto administrativo | 17,94% | | |
| Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2020 | 18,97% | | |

| POBLACIÓN Y GASTO POR BENEFICIARIO | | | | |
|---|--------------------|---|------|------|
| Concepto | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| Población objetivo | 100 Organizaciones | 105 | 110 | 115 |
| Concepto | 2021 (Meta) | Población a la que se orienta | | |
| Población potencial | 969 Organizaciones | Entidades que efectúan educación y difusión patrimonial sobre los monumentos nacionales, correspondiendo a: organizaciones no gubernamentales, privadas y/o sociales sin fines de lucro; establecimientos educacionales y municipios interesados en realizar educación y difusión patrimonial, cuyo interés se expresa en base a los registros de participación en las distintas instancias implementadas por el CMN (establecimientos educacionales, participantes de ferias científicas del MNHN y concursos dibuja tu patrimonio del CMN, oficinas de cultura y/o patrimonio de municipios o corporaciones municipales, organizaciones sociales y organizaciones privadas participantes del día del patrimonio). | | |
| Gasto por Organizaciones (Miles de \$ (2020)) | 584,12 | | | |
| Concepto | 2021 | Comentarios | | |
| Cobertura (Objetivo/Potencial)* | 10,84% | El programa estima para el año 2021 una cobertura suficiente. | | |

* Cobertura menor al 10% = Baja; Cobertura entre el 10 y 100% = Suficiente; Cobertura sobre el 100% = Sobre cobertura.

| INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO | | | |
|--|---|-----------|-----------------|
| Nombre del Indicador | Fórmula de Cálculo | Dimensión | 2021 (Estimado) |
| Porcentaje entidades que efectúan educación y difusión patrimonial sobre los monumentos nacionales que aumentan sus oportunidades formativas | $(N^{\circ} \text{ de entidades que efectúan educación y difusión patrimonial sobre los monumentos nacionales aumentan sus oportunidades formativas en el año } t / N^{\circ} \text{ de entidades que efectúan educación y difusión patrimonial sobre los monumentos que participan del programa en el año } t) * 100$ | Eficacia | 20,00% |
| Porcentaje de entidades que efectúan educación y difusión patrimonial sobre los monumentos nacionales que aumentan sus oportunidades formativas al acceder por primera vez a los servicios al programa | $(N^{\circ} \text{ de entidades que efectúan educación y difusión patrimonial sobre los monumentos nacionales que aumentan sus oportunidades formativas al acceder por primera vez a los servicios del programa en el año } t / N^{\circ} \text{ de entidades que efectúan educación y difusión patrimonial sobre los monumentos nacionales que participan del programa en el año } t) * 100$ | Eficacia | 30,00% |

| INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES | | | |
|--|---|-----------|-----------------|
| Nombre del Indicador | Fórmula de Cálculo | Dimensión | 2021 (Estimado) |
| Tasa de variación de los materiales de educación patrimonial disponibles para aplicar en el aula por los establecimientos educacionales que participan del programa | $[(N^{\circ} \text{ de materiales de educación patrimonial disponibles para aplicar en el aula por los establecimientos educacionales que participan del programa en el año } t / N^{\circ} \text{ de materiales de educación patrimonial disponibles para aplicar en el aula por los establecimientos educacionales que participan del programa en el año } t-1) - 1] * 100$ | Eficacia | |
| Porcentaje de entidades beneficiarias que responden encuesta de satisfacción sobre las actividades de capacitación para la difusión de Monumentos Nacionales implementadas y las califican positivamente | $(N^{\circ} \text{ de entidades beneficiarias que responden encuesta de satisfacción sobre las actividades de capacitación para la difusión de Monumentos Nacionales implementadas y las califican positivamente en el año } t / N^{\circ} \text{ de entidades beneficiarias que responden encuesta de satisfacción sobre las actividades de capacitación para la difusión de Monumentos Nacionales implementadas en el año } t) * 100$ | Calidad | 50,00% |

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación con la población que se ve afectada por dicho problema), coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención), y consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.